



**INFORME RELATIVO A LAS QUEJAS RECIBIDAS EN EL BUZÓN NARANJA Y LOS PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA ANTE EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL, DEL 28 VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE AL 19 DICECINUEVE DE DICIEMBRE, AMBOS DE 2023, DOS MIL VEINTITRÉS.**

Como parte de los trabajos del Comité de Seguimiento a los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral en el Instituto Electoral de Michoacán, respecto de la puesta en marcha del Buzón Naranja en línea de este organismo electoral, se da cuenta que, de fecha del 28 veintiocho de noviembre al 19 diecinueve de diciembre, ambos de 2023 dos mil veintitrés, no se ha recibido queja alguna en la materia, ni procedimientos relacionados con casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral en el instituto, por medio de la herramienta tecnológica en cuestión, no obstante que no existen denuncias en la materia, se tiene la presentación de una moción que será reencauzada en la vía correspondiente.

**Atentamente**



INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN

**María de Lourdes Becerra Pérez**  
Secretaria Técnica del Comité de Seguimiento a los  
Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral  
en el Instituto Electoral de Michoacán

Morelia, Michoacán a 20 de diciembre de 2023